

Uniando los puntos...

Cuestiones clave para transformar la arquitectura financiera internacional y dar forma a la cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

ActionAid Internacional octubre 2024

Introducción

La actual arquitectura financiera internacional es inadecuada para hacer frente a las múltiples crisis interseccionales que afectan de manera desproporcionada a quienes tienen menos poder y son más vulnerables. Las causas y las consecuencias de la crisis climática no se están enfrentando con la respuesta urgente y equilibrada necesaria para el bienestar de las personas y del planeta. Las desigualdades, tanto entre los países como dentro de ellos, siguen aumentando, exacerbadas por los conflictos y desastres inducidos por el hombre y alimentadas por la búsqueda ciega del crecimiento del PIB como un fin en sí mismo. Los flujos financieros son insuficientes o son activamente dañinos y extractivos. Los servicios públicos y los sistemas de protección social están crónicamente infrafinanciados, en gran parte debido a las medidas de austeridad que equivalen a [un ataque contra las mujeres y las niñas](#), lo que repercute profundamente en los medios de vida, los ingresos, el trabajo de cuidados, el acceso a los servicios esenciales, el empleo, la seguridad y la ausencia de violencia de las mujeres.

ActionAid considera que la cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FpD4) es un momento crucial para realizar las transformaciones urgentes que se necesitan en la arquitectura financiera internacional en 2025. Con este fin, hemos ofrecido todo nuestro apoyo a la [presentación colectiva del Mecanismo de FdD de la Sociedad Civil](#) (CSO FdF Mechanism) presentada a UNDESA el 15 de octubre de 2024 como parte del proceso formal de consulta preparatoria.

Este documento informativo reúne algunas de las pruebas de la investigación y la defensa de la federación ActionAid en los últimos años, desarrolladas con nuestras aliadas, especialmente organizaciones de derechos de las mujeres, sindicales, de justicia climática, de justicia económica y movimientos feministas, recopilando las ideas que son más relevantes para revisar la arquitectura financiera internacional. Nos centramos en la **interconexión de las cuestiones**, en particular en torno al clima, la deuda, los impuestos, la austeridad y el impacto de género de todas ellas, exponiendo los argumentos a favor de una transición justa feminista. Si queremos transformar la arquitectura financiera internacional y hacerla apta para hacer frente a los sistemas interseccionales de discriminación y a las múltiples crisis, tenemos que unir los puntos.

1. Vincular la crisis climática y la crisis de la deuda

Al negociar la FfD4, los Estados deben reconocer que la crisis de la **deuda mundial es un acelerador de la crisis climática**. En 2023, ActionAid analizó datos del [tercio de los países que están en el top](#) de los considerados más vulnerables a la crisis climática, en función de su nivel de exposición al cambio climático y su capacidad para adaptarse a sus efectos negativos en sectores clave como la producción de alimentos, la disponibilidad de agua, el medio ambiente, las infraestructuras clave, la vivienda y la salud. Nuestro análisis publicado en [The Vicious Cycle](#) (abril de 2023) concluye que, con los datos disponibles, **el 93% de los países más vulnerables a la crisis climática se encuentran en situación de sobreendeudamiento o con un riesgo significativo de sobreendeudamiento**. Los países están obligados a pagar sus deudas antes de poder gastar fondos gubernamentales en cualquier otra cosa. Descubrimos que 38 de los 63 países más vulnerables al cambio climático ya están gastando tanto en el servicio de la deuda que están recortando el gasto en servicios públicos. De hecho, [una investigación publicada en octubre de 2024](#) reveló que los países menos adelantados están gastando el doble en el servicio de sus deudas que en financiación climática.

Los vínculos entre la deuda y la crisis climática son claros. La deuda externa siempre tiene que pagarse en monedas extranjeras (y principalmente en dólares estadounidenses), por lo que, para pagar sus deudas, los países deben obtener divisas rápidamente, lo que solo se puede hacer teniendo una economía orientada a la exportación que satisfaga las demandas de la economía global actual. Esto refuerza un papel subordinado para la mayoría de los países de bajos ingresos, perpetuando las relaciones coloniales, basadas en la exportación de materias primas a precios bajos mientras tienen que importar productos manufacturados de países ricos a precios altos. En efecto, esto actúa como un importante acelerador para la inversión en industrias extractivas, explotación de los combustibles fósiles y otros recursos naturales. También acelera la inversión en agricultura industrial que puede producir productos básicos de exportación como la soja o el aceite de palma a gran escala (para obtener divisas). Se trata de una profunda contradicción porque [los combustibles fósiles](#) y la [agricultura industrial](#) son los dos sectores que más contribuyen al cambio climático.

La deuda externa obliga a los países a dar forma a sus economías para servir al mercado mundial con sus largas cadenas de suministro. Si se liberan de la deuda, los países podrán seguir caminos más [sostenibles e inclusivos](#), invirtiendo en protección social universal y servicios públicos con perspectiva de género, regulando y gravando adecuadamente a las mayores empresas orientadas a la exportación, invirtiendo en fuentes de energía renovables, pequeños agricultores, agroecología y resiliencia climática. Pero estas decisiones y medidas positivas no se pueden tomar si se trata de un país que tiene una crisis de deuda. De manera [circular](#), las pérdidas y los daños causados por los desastres relacionados con el clima pueden exacerbar la deuda externa, ya que los países tienen que pedir préstamos, a menudo en condiciones comerciales, con tasas de interés más altas, para recuperarse y reconstruir. Escandalosamente, los pequeños Estados insulares más afectados por el cambio climático terminan pagando unas tasas de interés más altas

por los préstamos que solicitan, ya que se considera que los probables impactos de la crisis climática ponen en riesgo la capacidad de pago de los países. La evaluación de los riesgos climáticos se ha convertido en una parte rutinaria del análisis de [la sostenibilidad de la deuda](#). Como resultado, ser más vulnerable a la crisis climática en realidad te hace aún más vulnerable a una crisis de deuda.

Incluso los préstamos altamente concesionales que se otorgan en nombre de la financiación climática o de la asistencia oficial para el desarrollo pueden contribuir a una crisis de deuda nacional, ya que estos préstamos aún deben devolverse en dólares u otras monedas extranjeras. Cualquier fluctuación en los tipos de cambio entre la moneda nacional y las monedas extranjeras puede hacer que el precio del servicio de estas deudas se dispare. Por lo tanto, es alarmante que la mayoría de las monedas de los países en desarrollo [se depreciaran en 2022](#). En este contexto, el envío de la mayor parte de la financiación climática ([dos tercios de la financiación climática](#)) en forma de préstamos puede empeorar la crisis climática. **En la FpD4, los Estados deben hacer frente a esta contradicción y reconocer que deben actuar de inmediato para poner fin a la crisis de la deuda, sobre todo porque se trata de un paso crucial para abordar la crisis climática.**

2. Deuda y austeridad

Los altos niveles de deuda hacen que los países dependan del asesoramiento político y las condiciones del **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, que es a la vez el prestamista de última instancia y el ejecutor de los reembolsos de la deuda. Los países están obligados a pagar sus deudas antes de poder gastar sus recursos en cualquier otra cosa. Estadísticas recientes de [la UNCTAD](#) muestran que 19 países pagan más en intereses de la deuda que en educación y 45 países pagan más en intereses de la deuda que en salud. Al menos 48 países, con 3.300 millones de habitantes, no invierten lo suficiente en educación o salud debido a la carga de la deuda.

A pesar de algunos cambios en [la retórica climática](#), en la práctica el paquete estándar del FMI obliga a los países a abrir aún más sus mercados a la competencia internacional, alargando las cadenas de suministro en lugar de acortarlas y alentando las inversiones que producirán dólares rápidamente. En la práctica, el FMI sigue recomendando sistemáticamente la austeridad, [recortando el gasto público](#) (y en particular la masa salarial del sector público, que paga por ejemplo a las personas docentes y las enfermeras), socavando aún más los servicios públicos y la capacidad de los países para desarrollarse o responder a la crisis climática. El FMI combina las condiciones de los préstamos y el asesoramiento coercitivo en materia de políticas para dar forma a las economías del Sur Global de manera que reproduzcan y perpetúen el [control de la era colonial](#). Tal vez esto no sea una sorpresa porque la estructura de gobernanza y votaciones del FMI fue en gran medida definida hace 80 años y poco ha cambiado. Mientras que las naciones con pasado colonial tienen asientos individuales en la junta, solo hay 3 asientos reservados para toda África, y Estados Unidos conserva la mayor parte del poder, con un veto efectivo sobre cualquier cambio de política estructural.

Las políticas de austeridad dejan a las mujeres y las niñas [en una situación triplemente desfavorecida](#): son las primeras en perder el acceso a los servicios públicos, las primeras en perder los empleos en los servicios públicos y las primeras en asumir la carga del trabajo de cuidados no remunerado, que aumenta cuando los servicios públicos fallan o cuando se producen desastres inducidos por el clima. [La flexibilización laboral relacionada con la austeridad](#) empuja a las mujeres a empleos precarios, mal pagados y explotadores, muchos de los cuales se encuentran en las industrias de procesamiento de exportaciones y las cadenas de valor. Estos trabajos suelen estar segregados por género y carecen de cobertura de protección social. La privatización de los servicios públicos los pone fuera del alcance de la mayoría de las mujeres y las niñas, y la situación fue peor para aquellas que se enfrentan a desigualdades interseccionales basadas en la raza, los ingresos, la clase, la edad, la discapacidad, si son indígenas, la ubicación, la orientación sexual y la identidad de género. Esto se combina con los impactos directos [de la crisis climática en las mujeres y las niñas](#), que se ven exacerbados por los sistemas legales y las estructuras de gobernanza discriminatorios y la distribución desigual del poder, lo que resulta en vías limitadas de acceso a la participación, los servicios públicos y la infraestructura. La violencia se multiplica cuando las mujeres y las niñas son desplazadas y/o en refugios de emergencia donde no hay mecanismos de denuncia o protección. Se ha descubierto que la trata de mujeres y niñas -con fines de trabajo doméstico o explotación sexual- aumenta hasta un 30% en los lugares de desplazamiento y durante los desastres.

En las negociaciones climáticas de la COP de la ONU, hay un reconocimiento explícito y establecido de una deuda de los países históricamente responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero con los países que experimentan los peores efectos de la crisis climática. En este contexto, es impactante que las discusiones convencionales sobre la financiación climática actualmente involucren que el Norte Global supuestamente satisface su deuda climática con el Sur Global mediante *un mayor* endeudamiento de países, muchos de los cuales ya se enfrentan a una crisis de deuda, especialmente cuando sabemos que las crisis de deuda son un instrumento clave para afianzar un [modelo económico fallido](#) que a su vez acelera la crisis climática.

La cancelación generalizada de la deuda y la reforma radical de la arquitectura de la deuda mundial deberían convertirse en un objetivo central de la 4ª Conferencia FpD en 2025. Existe una necesidad urgente de una nueva **Convención Marco de las Naciones Unidas** sobre la Deuda Soberana y un [Mecanismo de renegociación de la deuda](#) liderado por las Naciones Unidas que rompa con décadas de control del FMI y que beneficie al Norte Global. Tiene que haber un proceso más justo y representativo para resolver las crisis de la deuda que no encierre a los países del Sur Global en la sumisión y la dependencia del asesoramiento ideológico e intereses propios de los países ricos. Solo cuando sus países estén libres de las cargas excesivas de la deuda externa, los gobiernos podrán tomar sus propias decisiones sobre cómo buscar un modelo económico más sostenible e invertir en una transición justa. Es preocupante que el FMI esté tratando de posicionarse como un actor clave en la financiación climática, ignorando las contradicciones expuestas anteriormente y cómo su propio asesoramiento socava una transición justa y acelera múltiples crisis.

La FfD4 también debería exigir que se tomen medidas para revisar los [Derechos Especiales de Giro del FMI](#), exigiendo una nueva asignación inmediata y asignaciones periódicas de DEG siguiendo un proceso simplificado, predecible y basado en las necesidades para garantizar que todos los países tengan acceso no condicional a la liquidez internacional, sin exacerbar la deuda. En la actualidad, la gran mayoría de las asignaciones de DEG se destinaron a países del Norte Global que no las necesitan. Una asignación regular y específica de DEG podría ayudar a romper el culto a la austeridad.

3. Desafiar a los bancos privados, las instituciones financieras y los subsidios públicos que alimentan la crisis climática

El informe de ActionAid de septiembre de 2023 titulado [How the Finance Flows: The Banks Fuelling the Climate Crisis \(Cómo fluye la financiación: los bancos alimentan la crisis climática\)](#) mostró cómo la financiación proporcionada por los bancos comerciales a la industria de los combustibles fósiles en el Sur Global alcanzó un estimado de 3,2 billones de dólares en los siete años transcurridos desde que se adoptó el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, y esa financiación bancaria proporcionada a las mayores empresas de agricultura industrial que operan en el mundo. Sur ascendió a US\$370 mil millones en el mismo período. Esto tiene que terminar. En la FpD4, los Estados deben denunciar los flujos financieros que socavan el desarrollo sostenible, como lo hicieron en la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Gran parte de la deuda externa de los países del Sur Global se debe a los bancos comerciales con sede en el Norte Global. En muchos casos, estos bancos han prestado dinero a los gobiernos de una manera irresponsable, buscando ganancias rápidas y sabiendo que pueden obligar a los gobiernos a pagar incluso cuando las tasas de interés son prohibitivamente altas. Existe una necesidad urgente de directrices mundiales que aborden tanto [el endeudamiento irresponsable como los préstamos irresponsables](#). Junto con los gobiernos, los bancos comerciales con sede en el Norte Global que siguen subsidiando los combustibles fósiles deberían verse obligados a cancelar las deudas externas de los países del Sur Global. Esto sería parte del pago del que los bancos son responsables, debido a su continuo apoyo a las inversiones que destruyen el clima.

También observamos que demasiados gobiernos están gastando recursos públicos para dar subsidios a la industria de los combustibles fósiles o la agricultura industrial. El último informe de ActionAid de septiembre de 2024 muestra cómo [las industrias que alimentan la crisis climática están drenando fondos públicos en el Sur Global](#). La captura de las finanzas públicas por parte de las empresas debe ser desafiada explícitamente en la FpD4, dando prioridad al uso de los recursos públicos para servicios públicos y soluciones sostenibles a la crisis climática, a través de inversiones en energías renovables producidas de manera sostenible y agroecología.

También es necesario desafiar el poder corporativo no regulado de manera más amplia, lo que incluye trabajar rápidamente hacia un instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales,

incluidas las de la economía digital, a través de **un Tratado Vinculante de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos**. Las grandes corporaciones, respaldadas por gobiernos poderosos e impulsadas por la maximización de ganancias, continúan causando una degradación ambiental masiva y se niegan a asumir la responsabilidad de su contribución a la emergencia climática. Estas empresas también son directamente responsables de las malas condiciones y abusos en el trabajo, así como de la incapacidad para prevenir la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. La industria extractiva, en particular, es responsable de la violencia sexual convertida en arma, la profundización de la división del trabajo basada en el género, las restricciones a la libertad de movimiento impuestas por el gobierno o la seguridad privada, así como los impactos en la salud respiratoria y reproductiva. Apoyamos firmemente las [recomendaciones clave de las Feministas para un Tratado Vinculante](#).

También es crucial regular adecuadamente a las **Agencias de Calificación Crediticia** que concentran demasiado poder, sirviendo a los intereses de las naciones poderosas y teniendo un claro sesgo contra los países del Sur Global, especialmente aquellos que son más vulnerables a la crisis climática. Es hora de que una agencia pública internacional de calificación crediticia en las Naciones Unidas pueda ser más transparente y equitativa en la evaluación de la solvencia de los países.

4. **Financiación Climática y Justicia Fiscal**

La 29ª Conferencia de las Partes (COP29) se reunirá en Bakú (Azerbaiyán) para las negociaciones sobre el clima en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a finales de 2024. Los gobiernos en la COP29 están listos para acordar un nuevo objetivo de financiamiento climático posterior a 2025 para permitir que los **países "en desarrollo" vulnerables**¹ al clima respondan a los impactos climáticos y hagan la transición hacia un futuro sostenible. Para que el mundo tenga una oportunidad realista de evitar un caos climático catastrófico, los países vulnerables al clima necesitan urgentemente **países "desarrollados" ricos y altamente contaminantes**² que proporcionen la financiación climática necesaria para responder a los impactos climáticos y hacer la transición hacia vías más verdes. Para tener una oportunidad creíble de abordar la crisis climática, el nuevo objetivo de financiamiento climático debe basarse en subvenciones (no préstamos) y debe establecerse **en billones de dólares cada año en lugar de miles de millones**, y con una obligación clara para los países ricos y altamente contaminantes (conocidos como países del Anexo 2 en términos de la CMNUCC) de proporcionar esta financiación.

En abril de 2024, ActionAid publicó [Finding the Finance](#), que muestra que se puede alcanzar un objetivo de billones de dólares cada año a través de la acción en materia de justicia fiscal **en cuatro áreas**:

1. **Ampliar la ratio entre los impuestos y el PIB en los países ricos y altamente contaminantes del "Anexo 2" del Acuerdo de París, que podría recaudar hasta 2,15 billones de dólares EE.UU. cada año.** Esta expansión de la ratio entre los impuestos

y el PIB debe lograrse mediante reformas fiscales progresivas, con perspectiva de género y sensibles al clima.

- Las políticas fiscales progresivas (o redistributivas) garantizan que las personas y empresas más ricas hagan las mayores contribuciones. Con demasiada frecuencia, los sistemas tributarios son regresivos, es decir, transfieren más carga a las personas que tienen menos capacidad de pago. Sin embargo, son las personas con altos ingresos y con una riqueza considerable las que han [contribuido de manera desproporcionada](#) a la crisis climática. En este contexto, es especialmente importante centrarse en los impuestos progresivos para garantizar que el aumento de los tipos impositivos no penalice injustamente a las personas con rentas bajas. Si no se tiene cuidado para garantizar la progresividad, esto puede resultar en mayores cargas y dificultades para las personas que ya están luchando para hacer frente a un alto costo de vida. Las políticas fiscales regresivas en nombre de la acción climática también pueden provocar reacciones públicas que obstaculizan el progreso en la acción climática.
 - **Las políticas fiscales con perspectiva de género** garantizan que las mujeres y las niñas no se vean desfavorecidas, lo que a menudo ocurre con impuestos como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), lo que es especialmente importante, ya que hay un impacto de género diferenciado bien documentado [en la crisis climática](#): las mujeres y las niñas suelen ser las más afectadas por las crisis climáticas, por lo que las reformas fiscales no deberían perjudicarlas aún más.
 - **Las políticas fiscales sensibles al clima o verdes** son impuestos que incentivan la sostenibilidad y desalientan los comportamientos que aceleran la crisis climática. Se trata de un ámbito relativamente nuevo para la política fiscal y en el que es necesario trabajar más para aplicar los principios de transición justa que garanticen que las personas tengan acceso a alternativas y que las personas con bajos ingresos no se vean injustamente impactadas. La clave será garantizar que las actividades, los comportamientos y las inversiones que contribuyan positivamente a la adaptación y mitigación del cambio climático reciban apoyo para prosperar a través de tasas impositivas más bajas. Al mismo tiempo, las actividades, comportamientos e inversiones de las empresas o los consumidores que contribuyen a la crisis climática deben gravarse a una tasa más alta de manera que no se trasladen los costos a las personas que viven con bajos ingresos.
2. **Cambiar la forma en que se establecen y aplican las reglas fiscales globales a través de un nuevo Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Tributación.** Muchos países de renta baja y media-baja (así como los países de renta alta) tienen un potencial limitado para recaudar impuestos justos debido a [las injustas normas fiscales mundiales](#) establecidas por el club de países ricos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (**OCDE**). Existe una gran oportunidad

para transformar esto a través del nuevo Convenio Marco de las **Naciones Unidas sobre Tributación**. El papel de la OCDE **durante** más de 60 años en el establecimiento y aplicación de normas fiscales globales ha sido descrito como una [letanía de fracasos](#), creando un sistema que se adapta en gran medida a los intereses de los países más ricos y las grandes empresas. Algunos países ricos todavía están tratando de socavar el Convenio Marco de las [Naciones Unidas sobre Tributación](#), pero el progreso es crucial para crear un entorno propicio para recaudar más ingresos fiscales tanto en los países ricos del Anexo 2 del Acuerdo de París responsables de la contaminación histórica y actual, como en los países vulnerables al clima. La FpD4 en 2025 debe reforzar la importancia de un convenio marco sólido sobre fiscalidad.

3. **Permitir que los países vulnerables al clima amplíen sus propias ratios entre impuestos y PIB** a través de reformas progresistas, para revertir décadas de austeridad, para que los países puedan reclamar soberanía sobre las políticas económicas y cumplir sus propios compromisos climáticos, así como estar bien posicionados para utilizar el financiamiento climático internacional. Esto se verá facilitado o acelerado si se acuerdan normas más justas en el marco de un Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Tributación. Una acción progresiva en los países más vulnerables al clima para **aumentar los ingresos fiscales en cinco puntos porcentuales** ([considerado realista incluso por el FMI](#)), **podría permitir a los países recaudar aproximadamente US\$ 341.000 millones adicionales cada año**. Esto, combinado con una regulación activa de los excesos empresariales, podría transformar las capacidades estatales y permitir que los gobiernos de los países vulnerables al clima redistribuyan los recursos para cumplir con los ODS y los objetivos nacionales de desarrollo. En la actualidad, el FMI aconseja a muchos países, que recorten el gasto público en lugar de aumentar los ingresos públicos mediante reformas fiscales, y esto debe terminar.
4. **Adoptar medidas coordinadas a nivel mundial para introducir una serie de nuevos impuestos** que podrían recaudar billones de dólares, por ejemplo, a través de impuestos sobre los beneficios extraordinarios (que se estima que tienen el potencial de recaudar [casi 1 billón de dólares EE.UU. al año](#)), impuestos sobre la riqueza (se estima un potencial [de 1,7 billones de dólares EE.UU. al año](#)), tasas más altas sobre los ingresos del 1% más rico (que podrían aumentar hasta [6,4 billones de dólares EE.UU. al año](#)), impuestos sobre las transacciones financieras (hasta [650.000 millones de dólares al año](#)); una serie de impuestos sobre el carbono y los daños climáticos (incluidos los [impuestos sobre las ganancias extraordinarias de las empresas de combustibles fósiles](#) y los impuestos sobre la aviación y el transporte marítimo). Está claro que los impuestos coordinados a nivel mundial podrían generar cientos de miles de millones o billones al bote que se necesita desesperadamente para la justicia climática y el lograr cumplir los ODS.

En el FpD4, los Estados deben reiterar y avanzar en los avances en materia de justicia fiscal logrados en la Agenda de Acción de Addis Abeba. **La política tributaria está en el centro de la financiación para el desarrollo** y es crucial en sí misma, no solo para promover la justicia climática. Específicamente, todos los Estados, especialmente los Estados miembros de la OCDE, deben respaldar plenamente la necesidad **de acelerar rápidamente el progreso en un Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Tributación.**

5. **Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) insuficiente y problemática**

Los reiterados compromisos asumidos [desde 1970](#) por los países del Norte Global de dedicar el 0,7% de su RNB a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) rara vez se han cumplido (como se señala en la Agenda de [Acción de Addis Abeba](#)). Si este compromiso hubiera sido cumplido por todos los donantes, habría generado [7,2 billones de dólares EE.UU](#) en recursos adicionales a lo largo de los años. Además de fallar en términos de cantidad, hay fallas igualmente graves en cuanto a la calidad de la ayuda y la forma en que se utiliza, con una tendencia creciente a que los flujos de AOD sirvan a intereses económicos y geopolíticos, en lugar de centrarse en reducir la pobreza y las desigualdades en los países de ingresos más bajos. Un ejemplo reciente de esto son los 300.000 millones de euros comprometidos por el [Global Gateway de la Unión Europea](#), que se trata más de "reducir el riesgo" de las inversiones privadas y favorecer los intereses económicos europeos en el extranjero, en lugar de ofrecer un desarrollo sostenible a largo plazo para los países no europeos.

El desarrollo duradero, sostenible e inclusivo no es posible si los titulares de derechos no están en el asiento del conductor. La Conferencia FpD4 debe consolidar el liderazgo de los países sobre sus estrategias de desarrollo y hacer hincapié en la importancia de la apropiación democrática a todos los niveles, tal como se consagra en [los principios de eficacia acordados a nivel mundial](#). Todas las partes deben comprometerse a promover el programa de eficacia y los [principios de la cooperación Sur-Sur](#), velando por que estos principios se apliquen en todos los ámbitos, incluido el sector privado, y se extiendan más allá de los límites tradicionales de la AOD.

Ha llegado el momento de garantizar el cumplimiento de los compromisos acordados. La Conferencia FpD4 debería comprometerse a revitalizar la implementación de esta agenda salvaguardando la integridad de los compromisos asumidos a diferentes niveles. El papel de las OSC y otros actores no estatales debe reafirmarse y protegerse de manera más efectiva, en particular a la luz de las preocupantes tendencias que limitan su espacio e influencia.

Es esencial un seguimiento eficaz. Todas las partes interesadas deben cumplir sus compromisos e informar sobre la eficacia de sus progresos, como se describe, por ejemplo, en el marco de seguimiento de la [GPEDC](#), y participar activamente en los esfuerzos del [Foro de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas](#). En consonancia con el espíritu de una convención de las Naciones Unidas sobre cooperación

para el desarrollo, las diferentes plataformas deben trabajar en estrecha colaboración para maximizar las sinergias. La comunidad internacional debe fortalecer y financiar adecuadamente estos marcos para garantizar la aplicación y el cumplimiento coherentes de estos principios.

La FpD4 ofrece la oportunidad de establecer un nuevo marco normativo, situando las finanzas públicas internacionales en el centro de una nueva arquitectura financiera internacional. Debe ser un marco que aborde la gobernanza, las normas y la creación de reglas; democratiza los espacios globales de toma de decisiones; y define el propósito, el impacto y la eficacia de la cooperación para el desarrollo.

6. Apoyando una transición decolonial, feminista y justa

Si el actual marco financiero mundial es injusto, en pocas palabras, necesitamos una arquitectura financiera internacional alternativa que sea justa y equitativa para todos, centrada en el cuidado y el bienestar, con una base sólida de derechos humanos y un reconocimiento de la profunda interdependencia entre las personas y el planeta. Las comunidades indígenas y las que viven en los márgenes han ideado alternativas al sistema dominante durante mucho tiempo, basadas en recursos energéticos renovables y sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. Las alternativas deben basarse en un mundo decolonial, en el que las instituciones y las mentalidades coloniales se desmantelen definitivamente, con nuevas instituciones inclusivas y representativas que escuchen las voces de todos los países y todos los pueblos. **Los Estados en la FpD4 deben acordar una arquitectura financiera internacional que lleve a los países más allá de un enfoque estrecho y perjudicial en el crecimiento del PIB y que pueda respaldar el movimiento urgente hacia [economías feministas de bienestar](#).**

Esto requiere una arquitectura alternativa impulsada por valores y principios feministas claros, y un compromiso genuino con la sostenibilidad, con un enfoque en la redistribución de los recursos y el poder, utilizando una mirada interseccional. Las reparaciones para compensar las injusticias históricas tendrían que formar parte de ese sistema, pero la carga no puede trasladarse a las personas que viven en la pobreza y la injusticia en los países ricos. Necesitamos sistemas que valoren el fomento de la resiliencia y el poder de las personas a todos los niveles, de modo que las personas estén preparadas para adaptarse y responder a todas las crisis y desastres.

La forma en que pasemos del actual sistema internacional injusto a uno justo es fundamental. La Confederación Sindical Internacional (CSI) desarrolló el concepto de "Transición Justa" para garantizar que la acción climática no amenace los medios de vida de los trabajadores y las comunidades marginadas. Teniendo en cuenta que el cambio de sistema debe promover soluciones conjuntas para la justicia climática, la justicia económica, los derechos de las mujeres y la respuesta humanitaria, ActionAid ha establecido cuatro principios clave para una transición justa al cambio climático que deben tener en cuenta tanto los procesos como los resultados:

- Abordar y no exacerbar la desigualdad.

- Concéntrese en soluciones holísticas que aborden a las personas y al planeta.
- Garantizar procesos participativos e inclusivos, dirigidos, planificados e informados por las personas afectadas.
- Desarrollar marcos que apoyen el cambio (capacitación, reciclaje profesional, protección social) para proteger a las personas.

Es importante subrayar también un enfoque **interseccional feminista, intergeneracional, antirracista y decolonial** para una transición justa, lo que significa también hacer hincapié:

- La necesidad de que las mujeres, en toda su diversidad, estén en el centro, abordando el patriarcado y los efectos desproporcionados en las diferentes mujeres. Es necesario apoyar a las organizaciones, movimientos y defensores de los derechos humanos de mujeres y feministas.
- La necesidad de desafiar y redistribuir el poder, lo que tiene implicaciones en la forma en que se toman las decisiones y en las estructuras de gobernanza.
- La necesidad de evitar exacerbar las desigualdades de género; y tener un análisis de impacto feminista de cualquier política con una perspectiva clara sobre la intersección de la discriminación y la marginación.
- La importancia de [reconstruir la organización social de los cuidados](#) reconociéndose, reduciéndose, recompensando, redistribuyéndolos y reclamándolos, y la necesidad crítica de invertir en servicios públicos con perspectiva de género.
- La importancia de examinar el impacto de las políticas en las generaciones futuras y de incluir a todas las generaciones, especialmente a los jóvenes, como participantes activos en el proceso.
- La necesidad de desafiar el modelo neoliberal e ir más allá de un enfoque en el crecimiento del PIB, visibilizando los cuidados, el bienestar, los derechos y los límites planetarios.
- La necesidad de apoyar y visibilizar alternativas al sistema económico actual y la necesidad de contextualizar las conversaciones sobre transiciones justas.
- La naturaleza colonial de la arquitectura global actual y la necesidad de desafiar las dinámicas racistas.
- El caso de las reparaciones: por el cambio climático, el colonialismo y la esclavitud.

7. Conectando los hilos: algunas recomendaciones para un marco de financiación mundial

Existe un argumento convincente para cambiar la arquitectura financiera internacional de manera que conecte los hilos y una los puntos, expuesto anteriormente. Una arquitectura nueva y más justa tendría que abordar los llamados de larga data de las OSC y los movimientos en el Sur Global, que incluyen, entre otros, las siguientes acciones:

1. **Un reconocimiento de la magnitud de la [deuda climática](#) del Norte Global con el Sur Global a través del acuerdo de un nuevo objetivo de financiación climática de billones de dólares cada año.** Es de esperar que en la COP29 de Bakú se acuerde un nuevo objetivo colectivo cuantificable (NCQG), pero si no se llega a un acuerdo en Bakú, debería, como mínimo, haber un reconocimiento por parte de los Estados en la FpD4 de Sevilla de que el objetivo requiere una suma de billones de dólares cada año, con un llamamiento al Norte Global para que acuerde dicho objetivo en la COP30.
2. **Un compromiso para que las deudas externas del Sur Global con el Norte Global sean canceladas incondicionalmente.** Esto debería incluir las deudas contraídas con los bancos privados ubicados en el Norte Global, y debería tratarse como el primer paso/pago parcial de la deuda climática. Este compromiso colectivo con la cancelación de la deuda tendría especial fuerza en 2025, que ha sido declarado año jubilar.
3. **Un compromiso con un nuevo Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre la Deuda Soberana, que traslade las negociaciones de la deuda del FMI a las Naciones Unidas** , y un mecanismo de renegociación de la deuda que sea plenamente representativo y justo. Esto también podría verse como un pago parcial de la deuda climática del Norte Global y significaría poner fin a décadas de negociaciones sobre la deuda, dominadas en su mayoría por las antiguas potencias coloniales con la mayor cuota y poder de voto en el FMI.
4. **Una apuesta definitiva por la revalorización de los servicios públicos y por denunciar el perdurable cultura de la austeridad** que ha sido impuesto por el FMI y demasiados Ministerios de Hacienda. Frente a las crisis interseccionales, los países deben centrarse en políticas fiscales ambiciosas, progresistas, con perspectiva de género y sensibles al clima, y priorizar el gasto en servicios públicos. Es hora de que las empresas y las personas más ricas paguen una parte justa de su riqueza e ingresos en impuestos para financiar servicios públicos de calidad y respuestas climáticas.
5. **Un compromiso de trabajar juntos por una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Tributación sólida**, que pueda establecer y hacer cumplir normas globales justas en todo el espectro. Esto debería incluir que los países de la OCDE se comprometan a dejar de bloquear el progreso de esta convención crucial y un cronograma acelerado para garantizar que se establezca rápidamente una convención fuerte y vinculante.

6. **Un compromiso para que los países ricos del Norte Global implementen marcos fiscales progresivos y apoyen impuestos y reformas coordinados a nivel mundial, para generar billones de dólares para la acción climática**, en particular para aumentar la financiación climática para la acción climática necesaria y urgente en el Sur Global. El Norte Global debe proporcionar billones de dólares en subvenciones cada año para que el Sur Global -que no son responsables de la crisis climática- pueda recuperarse de los desastres climáticos, adaptarse a los impactos climáticos futuros y hacer la transición hacia modelos más verdes.
7. **Un lenguaje firme y compromisos para apoyar una transición justa que sea feminista y decolonial**, basada en abordar la división del trabajo basada en el género y el racismo estructural, centrar y reevaluar los cuidados y garantizar la prestación estatal de servicios públicos y protección social universales, de calidad y con perspectiva de género. Existe una necesidad urgente de avanzar hacia economías feministas del bienestar que reconozcan la insuficiencia de las medidas económicas estrechas y basadas en la producción, como el crecimiento del PIB, y que en su lugar se centren en los compromisos con los derechos y la dignidad, el trabajo decente y digno y la justicia climática.

¹ Estos son términos utilizados en la CMNUCC, pero el término "países en desarrollo" tiene un legado colonial problemático, por lo que ponemos el término entre comillas y preferimos usar la frase "países vulnerables al clima" (basada en los 64 países más vulnerables al clima según la base de datos autorizada de [Notre Dame](#)).

² También hay un bagaje problemático con la palabra "desarrollado", por lo que preferimos usar el Norte Global o "países ricos y altamente contaminantes"